

### NOCHEBUENA

Es la noche de la alegría, la noche de la tristeza. Noche en la que el placer y el dolor tienen su más grande expansión; en la riqueza encuentra medios para lucir todo su esplendor y la pobreza tiene que retirarse como avergonzada a su sombrío rincón para ocultarse; donde el hastío encuentra su lenitivo y el hambre deja sentir sus punzadas con más fuerza; donde el alma se va sometida a los sentimientos que el corazón le dicta y el cuerpo se entrega a la orgía más desenfrenada o al martirio más doloroso; por esto es noche de amor y de odio, de cariño y de desesperación de lujuria y de vanidad, de vida y de muerte.

¡Nochebuena! ¡Cuánto dice y hace pensar de esta sola palabra! ¡Cuántas copas de licor se llenan y cuántos ojos derramarán torrentes de lágrimas en esta noche!

Es el aniversario perpétuo de todos los tiempos, de todas las edades. En ella se juntan formando gigantesco haz los diversos acontecimientos que

Ante la voz tumultuosa que el pueblo lanza desenfrenado, abrio de un placer fingido ó de una alegría pasajera, má bien sentida, se escucha el sollozo de la desolada viuda y de los pobres huérfanos, el grito de hambre que parte de la casa donde rama la miseria ó en la que el infortunio ha hecho su presa, el jay! lastimero dado por el enfermo se mezcla con el estertor del que agoniza; el momento del que gime en el brago calabozo con el de desesperación dado por el navegante que perdido en la oscuridad de la noche no encuentra el puerto seguro que le libra del furioso temporal. Todos estos ayes, todos estos lamentos son oscurecidos, quedan sepultados, para no dejarse oír en esta noche por el grito de gozo que lanza el que se crea lleno de felicidad, del que le rodea la fortuna, del saltimbancu buñón de todos los tiempos que se encuentra en todos los sitios donde su presencia sirve de mofa y escarnio.

¡Alegría exclama el joven. ¡Nochebuena dice el viejo. ¡Juerga grita la ramera. ¡Diversión, placer prorrumpen todos los felices mortales en esta noche. Da nada se acuerdan, todo les parece soñar, gozan y se dejan abandonados al placer, creea que con sus

tantes vísperas de Navidad. Hoy que no hay postas, casi, no puede aplicarse la situación. Los últimos que fueron en España proz de la santa peseta terminaron sus nochebuenas entre pavos, Champagne y ricos turroneos... entre ellos el del presupuesto.

Sin descender al turroneo lacrimoso que degenera fácilmente en cursal, sin pedir á vez en cuella (harto lo piden otros), protección para el proletariado, bueno es recordar que hay muchas personas que comen y beben, y que no pueden celebrar esa noche (bendita entre todas), entre los dulcísimos lazos con que Dios puso en la tierra el símbolo de su gloria, que son los de la familia.

Él evanse en las confiterías pirámidas de jugoso turrón y caprichosas cañastillas, muérdense la cola las anguilas de mazapán, los basugos de idem nos miran con ojos de estúpido, cacarea en las cocinas el lustroso capón y gime con voz de tiple el inflado pavo; dispónese la mesa... entretanto hay alguna que no se puede ocupar de nada de eso, porque la ata el deber de pies y manos, y en esa hora solemne en que las alegres campanas llaman á la mesa de media noche, en que los sacerdotes lujosamente revestidos,

sos, y temblonas las manos encallecidas...

Para todos esos, en esa hora sole me, suena el himno del Natividad, mas alto, mas fuerte, mas hermoso; aquel himno que los ángeles entonan al son de sus trompas de plata y que perdura en las profundidades del cielo clamando entre alegrías «Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!»

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

### LOTERIA DE NAVIDAD

La lotería, como medio de sacar los cuartos al manso y benachón Juan Pagan, empezó á funcionar en 10 de Diciembre de 1763, siendo ésta una de las novedades que Carlos III trajo de Italia, y acaso la que mejor ha resistido el revolucionario embate de los tiempos.

La lotería fundada por Carlos III era de extracción, ambo y tercio, y por si ésta no era bastante, el Gobierno de Cádiz estableció la lotería moderna en 1811, que funcionó en dicha población en tanto estuvo en Madrid sujeto al gobierno de José I, y así, el primer sorteo inmediato á Navidad no se verificó en la capital hasta el año de 1814.

Lo mismo el de este año que el de los tres siguientes fué un sorteo ordinario, convirtiéndose en extraordinario, por la cuantía de los premios mayores, á partir de 1818; pero no puede en realidad, considerarse este sorteo como de Navidad hasta el año 1855, fecha en que comenzó á celebrarse el 24 de Diciembre, quedando poco después el día 23 como consagrado definitivamente para este linaje de operaciones.

El «gordo de Navidad» en el transcurso de la friolera de ochenta y nueve años, ha sufrido altibajos sin número, si bien con una tendencia casi invencible á elevarse, al propio tiempo naturalmente, que crecía el número de billetes y el precio de ellos.

Vea el lector las fluctuaciones que ha sufrido el mencionado «gordo» que empezó con 40.000 miserables pesetillas ó si, se quiere, de 8.000 insignificantes pesos fuertes, para convertirse en cinco «millonazos» de pesetas.

Alicante, Badajoz, Granada, Guipúzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya; 900.000 pesetas, Bileares; 800.000, Navarra y Oviedo; 600.000, Almería; 490.000, Burgos, Córdoba y Lérida; 300.000, Alava y Logroño; 200.000, Palencia, y 100.000, Guadalupe.

De donde se deduce que no siempre es verdad, ni mucho menos, el popular axioma según el cual «el que la sigue la mata».

Y si hay cierta relación entre la mayor ó menor frecuencia con que los premios gordos visitan á una provincia y el dinero que esta juega, cuando vemos el dinero que le ha correspondido á cada una nos confirmamos más y más en la idea clásica de que la fortuna es ciega y otorga sus favores á quien menos los solicita.

Véase en prueba de ello el cuadro de las cantidades que han percibido las provincias agraciadas con premios mayores de Navidad, y compárese el lector con la escala de lo que habitualmente juega cada una.

	Pesetas.
Madrid.	24.000.000
Barcelona.	15.090.000
Birvella.	9.860.000
Palma de Mallorca.	9.200.000
Lérida.	7.500.000
Alicante.	5.000.000
Zaragoza.	3.850.000
Cádiz.	2.440.000
Burgos.	3.250.000
Palencia.	3.000.000
Almería.	3.000.000
Badajoz.	2.915.000
Málaga.	2.740.000
Gijón (Oviedo).	2.500.000
San Sebastián.	2.500.000
Santander.	875.000
Granada.	700.000
Pamplona.	480.000
Valencia.	400.000
Molina de Aragón.	400.000
Logroño.	300.000
Yecla (Murcia).	250.000
Algeciras (Cádiz).	125.000
Valladolid.	100.000
Vitoria.	80.000
Bilbao.	40.000
Córdoba.	40.000

Y como es de suponer que el lector estará harto de tanto número, para hacer remate á este artículo diremos que el primer premio de Navidad se lo llevó Bilbao en 1814, y el último (1902), Palma de Mallorca.

También diremos que la cuantía de los premios se computó desde 1814 á 1819 por pesos fuertes; desde 1820 á 1849, por duros; desde 1850 á 1869, por escudos, y desde 1870 hasta hoy, por pesetas.

### Galicia

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado consignar en acta la satisfacción con que ha visto el nombramiento del Sr. Boente para el Gobierno civil de esta provincia, y que una Comisión de concejales vaya á felicitarle cuando tome posesión del cargo.

Dicen de Vivero que en los pasados días el temporal impidió las faenas de la pesca.

Solo dos días pudieron realizar regulares lances de 40, 50 y 60 millares de sardina.

El pescado es bueno, pero se dá mezclado con alguna parrocha.

Comenzó á prestar servicio de vigilancia, durante la noche, en la sucursal del Banco de España de Lugo, una pareja de la guardia civil.

Esta orden según dice un periódico de aquella localidad, fué adoptada á instancias del Consejo de Administración y es de carácter general para todas las sucursales.

Ingresó en la cárcel de Caldas de Reyes el vecino de Casuras, Manuel Sánchez Pinelas, por hurto de varios efectos en la fábrica de aserrar maderas establecida en Coira.

En Camariñas ocurrió el día 18 del corriente un hecho que con frecuencia se viene repitiendo en toda Galicia, por el abandono en que los padres dejan á sus hijos.

Hallábase el niño de dos años Manuel Rodríguez saltando por encima de una hoguera que él mismo había encendido para jugar, y en una de las veces, sin duda por no haber tomado la suficiente velocidad, cayó en medio del fuego, recibiendo en todo el cuerpo gravísimas quemaduras, de resultados de las cuales falleció al día siguiente.

El juzgado instruye sumario con motivo del desgraciado suceso.



el hombre ha sufrido; en su mente se reflejan en esta noche como en pulimentado espejo, todos los hechos que le han acaecido, los días que sufrió alguna grave acontecimiento, las noches de vigilia ó inquietud, las horas que pasó en el dolor, los momentos solennes de angustia. Pasa en confuso tropel los días de su niñez, los años de su adolescencia; recuerda con alegría á todos aquellos seres queridos que le rodeaban, regóñase al ver formada una familia que le quiere y respeta, pero pronto se entristece, al pensar que todo aquello que él poseerá destruido por el sanguinario tiempo. Nada quedará de su obra, todo será igual que antes de no existir, un hecho borrará á otro hecho, un individuo destruirá al que lo formó; una Nochebuena hará recordar, otra hará olvidar.

Es la noche del recuerdo. Se presenta todos los años como invitación halagadora, pero de resultados crueles; es cuando el alma se recoge por un corto tiempo y repasa el intrincado libro de la vida, lo pasado y lo presente, vi-lumbrando lo futuro; noche en que la desesperación y el remordimiento azotan más despiadadamente á la conciencia presentando los lejanos efectos del dolor y de la alegría, del hambre y la sactadad del ser querido que se tiene presente y del que se perdió hasta la eternidad.

voces y cantos celebran el fausto acontecimiento de Belén y no comprenden ni llegan á pensar que aquel Niño nacido entre el frío y ea misero portal, por lo que canta su bien venida, dentro de algunos años subía al Calvario condenado á muerte por los mismos que antes festejaban su advenimiento. ¡Trista condición humana! ¡Cuán frágil y olvidadiza es! ¡Cuanto delinque y que poco se arrepiente!

### CRÓNICA RÁPIDA

### Nochebuena

La Nochebuena se viene la Nochebuena se va y nosotros nos iremos y no volveremos más.

Así, Pedro Antonio de Alarcón en uno de sus dulcísimos artículos con tanto placer saboreados por nuestros padres, resume la vida en el cantar melancólico de su deliciosa tierra de las Alpujarras. ¡La Nochebuena del poeta! Aquellos bohémios que todos fueron andando los años *Excelentísimos señores*, Robert, Morano Godino, Fernández Guerra, Navarrete... pasaron en la bohardilla de Madrid bas-

elevan ante el ara el inolento cantando el nacimiento del Creador de todas las cosas, sufren ellos la más amarga de las nostalgias, las de la esposa y los hijos.

Silba la locomotora entre brumas ó nieves á la entrada del túnel, suenan las doce en el campanario del pueblecillo que se vé al pasar como arrebatado en fantástico diorama, y arrimados al fogón hay dos hombres que sólo esperan la llegada del día de Navidad para poder dormir: sobre la balumba de equipajes de la cola, ya otro sentado y pensativo, liando un cigarrillo y tomando un sorbo de mal aguardiente, pensando en lo que dejó para no verlos en dos días; otro talará billetes por las estriberas á pique de estrellarse á cada minuto...

En alta mar el velero cargado de mercancías infla sus alas á impulsos de la brisa nocturna y dan las doce lentas y vibrantes en el reloj de la cámara del capitán. Allí sieta ó ocho pobres piensan también en sus hijos y mascan su pedazo de tabaco meloso, chupan la gastada pipa y se dan una ronda de ginebra ó de coniac como único recreo, solos con soledad inmensa, bajo el amparo de Dios, saltando sobre las olas negruzcas, con los amortiguados faroles de aceite á guisa de arco voltaico, con el pensamiento del lado de allá, los ojos lloro-

	Pesetas
1814.	40.000
1815 á 1817.	50.000
1818 á 1819.	250.000
1820.	150.000
1821.	100.000
1822.	200.000
1823 y 1824.	80.000
1825.	125.000
1826.	100.000
1827.	30.000
1828.	50.000
1829 y 1830.	80.000
1831.	125.000
1832.	200.000
1833.	40.000
1834.	100.000
1835 á 1838.	40.000
1839 á 1841.	160.000
1842 y 1843.	200.000
1844 á 1849.	250.000
1850.	400.000
1851.	300.000
1852 y 1853.	400.000
1854.	375.000
1855.	400.000
1856.	375.000
1857 á 1860.	250.000
1861 y 1862.	500.000
1863 y 1864.	750.000
1865 á 1876.	1.500.000
1877.	2.000.000
1878 á 1890.	3.500.000
1891 á 1899.	5.000.000
1900 hasta hoy.	5.000.000

El secular *Diario de Madrid* y la vetusta *Gaceta* nos dicen las provincias y aun las poblaciones agraciadas con el «gordo de Navidad», con excepción del año 1857, en que publicaron la lista grande limpia y moronda, es decir, sin indicación de lugar ni de pueblo.

Y así sabemos que tan anhelado y buscado «gordo» ha caído: en Madrid, 21 veces; en Barcelona, 12; en Sevilla y Cádiz, 7; en Zaragoza, 6; en Palma de Mallorca, Badajoz, Málaga y Santander, 3; en Lérida, Burgos, Granada y Pamplona, 2, y en Alicante, Palencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Valencia, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Bilbao, 1.

Es natural que queramos saber si la frecuencia con que una provincia alcanza premios está en razón directa del dinero que juega, y tomando un número de años considerable, tendremos que Madrid viene á gastar en lotería 24 millones en todo el año; Barcelona, 4 Sevilla; 3, Cádiz; 2, Valencia, Málaga y Murcia; 1, Zaragoza,

En el Colegio Notarial de la provincia de Pontevedra tomó posesión de la notaría de Bissomaño D. Joaquín Rovira y Carrero, que figuraba en el cuerpo de aspirantes con el núm. 126.

La comisión provincial de Pontevedra, en vista del expediente instruido con motivo de las coacciones e irregularidades cometidas en las elecciones municipales de la Lama, ha anulado las del colegio de Giesta.

El ingeniero de las Obras del Puerto de Vigo ha remitido al comandante de Marina, para ser enviado a la dirección de la Marina mercante, los estados de altura de agua de un semestre.

Los que mueren:

En Marín doña Nicolasa Sala. —En Orense don Francisco Fernández Cortiñas. —En Ferrol la niña Marina Iglesias Brage.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 13, de nombramientos de magistrados, que publicamos al firmar los S. M.

Guerra.—Reales decretos de que dimos cuenta.

Real orden, fecha 16, sobre devolución de la suma abonada por un mozo de la zona de Vitoria para redimirse del servicio militar activo.

Otras, de igual fecha, concediendo cruces del Mérito Militar, de primera clase, al capitán de infantería de Marina D. Vicente Ramírez Suárez, y a los primeros tenientes D. Antonio Cardona, D. Francisco Dueñas, don Manuel D. Sutil, D. José Marín Gay, D. Carlos García de la Vega, D. Juan Peral Cancio, D. Mariano Lobo Ristort, D. Antonio Añón y D. Joaquín María Pery, como recompensa a sus servicios de formar los planos itinerarios de la provincia de Cádiz, y al capitán de Ingenieros D. Francisco Martínez Maldonado por sus trabajos en el Parque aerostático.

Gobernación.—Reales decretos fecha 19, concediendo la nacionalidad española a los súbditos marroquíes D. Isaac Sicsu y D. Josep M. Benichmol, y al súbdito argentino D. Alfonso Antonio Félix Barrascón Corti.

Real orden, fecha 11, confirmando el nombramiento del médico titular de Casar de Palomero (Cáceres).

Otra, de igual fecha, confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Oviado, que reconoció a un médico el derecho para reingresar en el Cuerpo médico de la Beneficencia.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Octubre de los años 1903, 1904 y 1905.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Santiago

Ha sido detenido en la parroquia de Rubios, Ayuntamiento de Las Nieves, el desertor del Regimiento de Infantería de Zaragoza, Manuel Rodríguez Álvarez.

Se posesión de la escuela de Sira, en Carnota, doña María Josefa Malvarres.

Debiendo proveerse 12 plazas de alumnos en la escuela de aprendices afecta a la fábrica de armas y cartuchos de Toledo, se anuncia con el fin de que los padres, tutores o parientes más cercanos de aquellos que, reuniendo las condiciones que se exigen y determinan en el reglamento aprobado por real orden de 4 de Junio de igual año, deseen ocuparlos, remitan instancia documentada al coronel de fábrica antes del día 31 del actual.

La Gaceta anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante numerario de la sección de técnica, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Santiago, dotada con el sueldo o gratificación anual de 1.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Melid, dirigido al gobernador un expediente que eleva al Ministerio de la Gobernación en aplicación de que se le autorice para imponer arbitrios extraordinarios que destinara a enjugar el déficit de pesetas 8.307'83 pesetas que resulta de sus presupuestos.

Por la Secretaría de Cámara y gobierno del Obispado de Jaca, se ha publicado un edicto de oposición a una canonjía vacante en dicha Catedral, con término de 40 días que concluirá el 21 de Enero próximo. A la preber de se agrega, además de las obligaciones comunes, la de explicar en el Seminario una lección diaria de Agricultura e Industrias rurales.

Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la comandancia de ingenieros de la Coruña para la construcción y colocación de una garita en el patio lateral del palacio que ocupa la capitana general de Galicia.

El Sr. Presidente del Círculo Católico de Obreros nos participa, en atento beso la mano, que los días 25 y 26 del actual se celebrarán en aquel centro voladas recreativas.

Comenzarán a las seis y media de la noche. La del día 25 es para las familias de los socios de número y la del 26 para las de los protectores.

El antiguo secretario general del Consejo de Estado D. José de Esperanza y Sola recientemente fallecido, ha legado 20.000 duros a las conferencias de Saa Vicente de P. A. de Madrid.

Llegó a esta ciudad con objeto de pasar las fiestas de Navidad el Sr. Penitenciario de Tuy D. Antonio Carviño González.

La Comisión provincial señaló los siguientes precios para el suministro de artículos durante el corriente mes a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Ración de pan, 0'30 pesetas; de cebada, 1'32; de centeno, 1'12; de maíz, 1'16; de paja, 0'50; de yerba seca, 0'94; litro de aceite, 1'42; kilogramo de carbón vegetal, 0'14; de leña, 0'07.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de dos vacas y cuatro terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 534 kilos de carne.

Desestimóse la instancia promovida por el recluta de la Caja de la Coruña Manuel Ocha Roel, se replica de ingreso en cuerpo activo por haber cesado la excepción que tenía alegada.

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del año de 1905, los contribuyentes por rústicos, urbana, industrial (ordinaria y accidental), préstamos hipotecarios y utilidades de los ayuntamientos de Abegondo, Bergondo, Cesuras, Corís, Oza (San Pedro), Carballo, Coristanco, Laracha, Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Carnota, Mazariocos, Muros, Outes, Lousame, Noya, San, Carceda, Masís, Ordenas, Tordeya, Buján, Frades, Oroso y Trazo.

El Tesorero de Hacienda ha declarado incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Se ha concedido a doña Lestache Durán, viuda del comandante retirado D. Francisco Caramelo Miramontes, la pensión de 1.125 pesetas anuales que percibirá desde 5 de Octubre último por la Delegación de Hacienda de Coruña.

Se anuncia por el término de 15 días la vacante de médico titular del distrito de Carral.

Juicio de «El Globo»

«Brioso fué el discutir de los señores Moret y Maura. Los dos probaron que llevan al día, y en sus mínimos detalles, los negocios públicos. Así debieran ser todos los hombres de gobierno. Años para el ataque y la réplica, dominando las cuestiones debatidas, señoreando todos los problemas que integran la vida nacional. Fué un duelo de águilas.»

«Madrid Cómico»

Los números que prepara este popular semanario para los días de Pascua, Inocentes y Reyes han de llamar poderosamente la atención del público por sus chispeantes artículos y poesías de los más afamados escritores y las caricaturas que serán encomendadas a los más reputados dibujantes. Contendrá también ingeniosísimos villancicos ilustrados y una sección de anuncios muy original. Además regalará a sus lectores en «caso feliz» 50.000 pesetas, pavos y turrones. Precio del número 10 céntimos en toda España. Admon. Marqués de Cubas 13 duplicado.

Salón Apolo

Gran Cinematógrafo. En la próxima semana se estrenarán las preciosas películas en colores «El Rey de los dollars», «La Sirena», «Minué de Reyes», y las graciosísimas «Bebedor de Sorbetes», «El permiso de caza» y otras.

Hoy se exhiben la gran película artística tomada del natural «De Christiania al Cabo Norte». «El pego de la semana» y «Bebedor de Sorbetes» y por último día «Fiesta árabe» y «José vendido por sus hermanos».

Sesiones desde las cuatro de la tarde.

Domingo y lunes desde las tres.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, emplee la GRASOLINA DE FENT.

De venta en las principales Droguerías.

VINO DE PEPTONA mil pesetas a que no hay vino de peptona mejor que el de López Caro.

3 pesetas botella.

La banda de música municipal, asistirá mañana, lunes y martes al paseo de la Alameda, de tres a cinco de la tarde.

Ejecutará en los tres días, a la indicada hora, los siguientes programas:

DIA 24 «Suspiros de España», pasodoble.—A. Alvarez. «El Morrongo», tango. «Billarian», fados.—Moras. «Rosa Marchita», vals boston.—Rosa «Una festa nos mudos de Parayos». —Santos. «En la Ruada», muñeira.—J. M. López.

DIA 25 «Vida militar», marcha. «Cétero ínfimo», tango. «Mosaico de varias zarzuelas». —Gastambide. Mosaico de la ópera «El Sport». —Marenco. Fantasia de Aires Gallegos.—J. M. López. «La Baturrica», jota.—Soutullo.

DIA 26 «Chateau Goutier», marcha.—Fischlin. «Omero», valse.—Chinsuri. «Fragmentos de la «Verbena de la Baloma». —Bretón. Rapsodia de Cantos Gallegos.—Santos. «Luchando tercios y rudos», jota.—Caballero.

QUEMNISA López Caro

Abajo dolor de muelas; use V. la quemnisa López Caro. 0'50 pts. frasco.

Ordénese la devolución a Francisco Castro López, vecino de la Estrada, y Alberto Bal Farreiro, de Mazariocos, de las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ha salido para Madrid y San Sebastián el capitán general de la región don Adolfo Rodríguez Bruzón.

EL SORTEO DE HOY

Como siempre fué el día de hoy de gran ansiedad para todos.

Quiera más quisiera todos hemos soñado un momento con los SEIS millones de pesetas que se ofrecían en el primer premio de la lotería.

A primera hora de la mañana comenzamos a recibir telegramas urgentes con números premiados. Vieron los que obtuvieron el segundo, el tercero, el cuarto, el sexto, el séptimo y algunos de los otros menores importantes premios.

El que no acababa de llegar era el GORDO de los SEIS millones y, como el público se impacientaba hubimos de decidir que saliesen a la calle el primer extraordinario.

A las dos llegaron los números restantes. Venía entre éstos el agraciado con el primer premio, el simpático 22.868 que es la mayor actualidad del día.

Anunciaba el despacho que el número fué vendido en Barcelona; falta ahora saber a quienes correspondió, pues será de desear que esté muy repartido.

Los catalanes que recientemente han sido objeto de todas las conversaciones, por sucesos bien lamentables por cierto, vuelven a ser hoy objeto preferente de la atención del público con ocasión de la lotería.

No pueden decir que les trató mal el resto de España; ellos que durante todo el año vienen colocados los artículos que producen, por efecto de la protección que se dispensa a aquella región, ahora, en Nochebuena, les envía la suerte el premio mayor.

Galicia no salió muy bien parada en esta jugada. Solo el 23.294 que fué vendido en la Coruña obtuvo cuarenta mil pesetas.

En Santiago ni un mal premio; tenemos que esperar a los de cinco mil pesetas y a los reintegros.

Se alivia a la 1.ª untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido; 2 ps. frasco. Farmacia de Pereiro.

EL GORDO

Ya salió el gordo. Ya conocemos el número al que la bonita cantidad de 6 millones de pesetas corresponden. ¡Cuántas ilusiones desvanecidas! ¡Cuánta loca esperanza frustrada!

Entre esas ilusiones y entre esas esperanzas estaba ¡por qué no decirlo! las que nosotros abrigábamos también, que al fin como los demás mortales somos. Pero bien pronto nos consolamos de nuestra pícaro suerte ante el mismo trabajo que tendrá el que cobre dicho premio.

Supongamos que nos obligasen a recibir en monedas de cinco pesetas pues para contar y empaquetar veinte

y cuatro millones de reales en cartuchos de cincuenta duros, se necesitan 24 resmas de papel y trabajar cuarenta y ocho días en jornada de ocho horas cada uno.

Si nos decidimos a cobrar el premio en calderilla habrán de entregarnos 60 millones de perras de 10 céntimos, 6 112 millones en perras chicas de cinco céntimos.

Su peso sería de 600 toneladas y necesitaríamos para transportarlas 60 vagones de 10 000 kilos de carga máxima cada vagón.

En plata pesaría nuestro gordo 2,600 arrobas y para transportarlas a lomo serán precisas 260 mulas.

En oro sólo pesa 193 arrobas y emplearíamos 19 horas y 12 minutos para contarlos.

Si nos decidimos por cobrar en billetes, necesitaríamos 20,000 billetes de cinco duros que pesan 16 arrobas, tardando 4 horas consecutivas en contarlos.

Si nos dan billetes de 1.000 pesetas nos entregarán seis mil billetes de mil pesetas cada uno, que pesan una arroba y cinco libras y bastan cuatro horas y media para contarlos y empaquetarlos.

Licor de BREM Lopez Caro

Es el que contiene más breva en solución. 1 peseta frasco.

Esta mañana entregó su alma a Dios el médico auxiliar del Hospital de Leprosos Sr. Martínez Barrahoued.

acompañamos a su familia en su sentimiento y rogamos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Gacetillas

La vida es corta. ¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso Scott «Excelsior»

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en cualquier otra parte.

Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott «Excelsior» y el dolor desaparecerá.

León, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Victoria, virgen, y el beato Nicolás Factor y San Servulo.

Santos del día de mañana.—San Gregorio, presbítero, San Delfino y San Rutimio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 23 (19)

Al comenzar la sesión el Sr. Guzman Rodríguez se lamenta de la supresión de varios concejales de Paredes de Nava (Palencia).

Pide la presentación del expediente que dió lugar a dicha suspensión, con objeto de explanar una interpelación.

El Sr. Trujillo pregunta al ministro de la Guerra cual es su opinión acerca de la creación de los terceros batallones de montaña.

Pide que se envíe uno a Cáceres, por la proximidad de Extremadura y la frontera portuguesa.

El ministro de la Guerra dice que tendrá la petición en cuenta si llega a crearse tales batallones.

Ratifican los Sres. Trujillo y Luque.

ORDEN DEL DIA

Se proclaman senadores los señores Duque y Segura, por la provincia de Palma el primero y la Universidad de Granada el segundo.

Juran el cargo el general Luque y don Luis Castejón.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Estado.

El Sr. Rodríguez San Pedro consume el tercer turno su contra. Habla del personal consular.

Censura que el cargo de primer secretario de la embajada de París se consejere.

Pide que se introduzcan economías en nuestra representación en la isla de Cuba.

Pide también que se establezcan consulados en Bolivia, Brasil y Paraguay, para que los cóasules atiendan a los emigrantes españoles.

Se atiende en consideraciones sobre los intereses de España en la costa del Mediterráneo, especialmente en Marruecos.

Al terminar su discurso, varios senadores felicitan al orador.

El Sr. Pulido dice que la causa de las preferencias que se tienen con el cuerpo diplomático, son las mayores atribuciones de que este se halla ahora revestido.

El Sr. Rodríguez San Pedro insiste en lo expuesto.

El Sr. Sánchez Román interviene en el debate.

El Sr. Rodríguez San Pedro le contesta.

El Sr. Labra interviene en el debate. Censura la forma en que discuten los presupuestos.

El Sr. Rodríguez San Pedro interviene nuevamente. Se aprueba la totalidad del presupuesto y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 22 (id. id.)

Al comenzar la sesión se hacen varios

Ruegos y preguntas

El Sr. Pi y Suñer pregunta en qué estado se encuentran las relaciones comerciales entre España e Italia.

Pide que se ulimen los tratados comerciales.

El Sr. Isabal censura la falta de puntualidad en el pago de diatas a los jurados y a los testigos que asisten a la vista de las causas.

El Sr. Martín Sánchez insiste en la necesidad de que se lleve a cabo la formación del catastro.

El Sr. Rihola enumera los perjuicios que causa al comercio nacional la ruptura de relaciones entre España e Italia.

El Sr. A'egret pide al ministro de Fomento que atienda a los caminos vecinales de la provincia de Tarragona.

El Sr. Rancés pide varias mejoras para Canarias.

El ministro de la Gobernación promete que se hará reparar inmediatamente el cable telegráfico de aquel archipiélago.

Los sucesos de Sevilla

El Sr. Domínguez Pascual pregunta cual es la versión oficial de los sucesos ocurridos en Sevilla.

El ministro de la Gobernación lee telegramas oficiales que ha recibido y que son iguales en el fondo a los que publica la prensa.

Dice, además, que los detenidos están convictos.

El Sr. Domínguez Pascual, lee un suplemento de un periódico, en el que se relatan los sucesos.

Pide el conde de Romanones que ordene al gobernador de Sevilla mantenga el orden público en aquella ciudad.

Un expectador que se pone a aplaudir es expulsado de la tribuna.

El Sr. de la Borbolla califica los sucesos de atentado inicu.

Dice que atribuir esos sucesos a los republicanos, sería desojararlos.

Assume la responsabilidad de sus amigos políticos.

Y termina pidiendo que se castigue a los autores del motín.

El ministro de la Gobernación explica la causa de los sucesos, quitándole importancia.

Asegura que las autoridades judiciales de Sevilla cumplen su deber.

El Sr. Sarrano Carmona interrumpió al ministro.

El Sr. García (D. Jesús) encuentra censurable que se habla del terror republicano.

Dice que el fallo de la Comisión provincial de Sevilla es injusto.

Se promueve un pequeño incidente en el que intervienen varios diputados.

El Sr. García (D. Jesús) dice que la protesta se impone cuando carece de medios para la lucha legal.

El Sr. Domínguez Pascual manifiesta que la injusticia no da derecho para atropellar a los ciudadanos.

El ministro de la Gobernación declara que en el caso de que se replian los sucesos, serán castigados de una manera ejemplar los causantes de ellos.

El Sr. de la Borbolla protesta nuevamente contra los sucesos.

El Sr. Nougé le interrumpe.

El Sr. García habla del caciquismo que reina en Sevilla y pide que se haga justicia.

El ministro de la Gobernación propone al Congreso el expediente para la incapacidad de los concejales sevillanos.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Silveira defiende una enmienda pidiendo la rebaja del descuento en los sueldos de los empleados.

El Sr. Soriano se adhiere a la petición.

Dice que con los millones del estampado pueden enjuagarse muchos legisladores.

El Sr. Silveira, accediendo a los ruegos del Sr. Morote, retira la enmienda.

El Sr. Morot retira también una suya, referente a los derechos reales y mandos piadosos.

Se aprueban los artículos de la sección primera.

El Sr. Alagret hace algunas observaciones a la sección segunda.

El Sr. Isabal pide explicaciones acerca de los trabajos de la comisión magna encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

El Presidente del Consejo de Ministros asegura que la comisión terminará sus trabajos antes del primero de Marzo.

Se aprueban definitivamente las dos secciones que faltaban del presupuesto de ingresos.

Se declara urgente el pasado este presupuesto al Senado.

Se aprueba el acta de O'hanes proclamando diputado al Sr. Aller.

El vizconde de Eza pide que se aumente el crédito consignado para proseguir las excavaciones en Numancia.

El ministro de Instrucción pública promete hacerlo.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueban también todos los dictámenes que figuran en la orden del día.

Comienza a discutirse el presupuesto de Fomento.

El Sr. Gasset explica las reformas que se propone introducir en su departamento.

Cree que debemos imitar a Francia, en donde se gastan 160 millones en Obras públicas.

El Sr. Zulueta expone la necesidad de abrir canales de riego y proceder a la repoblación de montes, imprimiendo a estos trabajos la precisa actividad, mediante subasta.

El ministro de Fomento promete tener en cuenta estas observaciones, para contestar cuando haga el resumen de los debates.

Se suscita la cuestión de las vacunaciones.

El Sr. Maura dice que se debe aparlar a la sesión permanente, en caso extremo.

El Sr. García Alix se declara enemigo de las vacunaciones.

El Sr. Salmerón cree que estando aprobados los ingresos, se cumple un precepto constitucional.

El Sr. Nocedal achaca a las crisis frecuentes cuanto ahora ocurre.

El Presidente del Consejo de Ministros declara que no habrá vacunaciones.

Jura el cargo de diputado el señor Aller, en medio de los aplausos de los enemigos del Sr. Montero Rios.

Y se levanta la sesión.

La lotería de Navidad

Empieza el sorteo. Varios incidentes. Encantado. El primer número.

Madrid 23 (10).

URGENTE.—A la hora en que telegráfico comienza el sorteo.

El local está atestado de curiosos.

Al abrirse la varja producense varios incidentes por efecto de la aglomeración.

En los incidentes han tenido que intervenir los guardias.

Las operaciones del recuento y de encantamiento se hacen muy pesadas.

El primer número que salió fué el 23.604 que resultó premiado con doscientas cincuenta mil pesetas. Se vendió en Granada.

Lista completa. Donde se vendieron.

Madrid 23 (varias horas.)

URGENTE.—He aquí la lista completa de los números agraciados con los premios mayores y en donde se vendieron:

Con seis millones de pesetas

32.865, Barcelona.

Con tres millones de pesetas

89.088, Madrid.

Con dos millones de pesetas

15.554, Madrid.

Con un millón de pesetas

24.356, Barcelona.

Con 500.000 pesetas

3.363, Tomelloso.

- Con 250.000 pesetas 23.604, Granada. Con 100.000 pesetas 19.311, Madrid.—17.541, Valencia.—21.258, Lérida. Con 90.000 pesetas 31.774, Valencia.—8.223, Gijón.—16.718, Madrid. Con 80.000 pesetas 89.683, Málaga.—18.349, Madrid.—21.941, Jerez. Con 70.000 pesetas 22.212, Madrid.—89.407, Valencia.—27.795, Barcelona. Con 60.000 pesetas 1.571, Madrid.—23.276, Madrid.—17.484, Madrid.—18.338, Barcelona. Con 50.000 pesetas 6.904, Madrid.—41.475, Madrid.—29.775, Madrid.—24.964, Madrid.—38.577, Barcelona. Con 40.000 pesetas 1.095, Orense.—36.433, Madrid.—83.227, Madrid.—20.479, Granada.—23.294, CORUÑA.—29.284 Zaragoza. Con 30.000 pesetas 14.763, Barcelona.—19.004, Madrid.—4.855, Valencia.—37.121, Barcelona.—1.171, Murcia.—8.864, Madrid.—22.855, Madrid.—89.141 Madrid.

Sobre Marruecos

Berlin.—Una conferencia.—En Argel y en Madrid.

Madrid 23 (11)

Telegrafía de Berlín diciendo que celebraron una detenida conferencia los Sres. Ruata y Bulow.

La conferencia versó sobre la cuestión de Marruecos y el punto donde se celebrará la conferencia internacional.

Acordaron que comiencen las sesiones en Argel y que continúen después en Madrid coincidiendo con las fiestas que se celebrarán en esta corte con motivo de la boda de la Infanta María Teresa.

Revolución en Rusia

Madrid 23 (12.)

Dicen de San Petersburgo que se generalizó la huelga.

Reina gran pánico en toda Rusia. Masacran las colisiones sangrientas.

La capital está a oscuras.

Madrid 23 (id. id.)

En Moscú reina la más completa anarquía.

Inglaterra aconsejó a sus súbditos que residen en las provincias del Báltico que se refugien en los buques ingleses.

En Londres se reciben noticias muy graves de Rusia.

Los «Gordo» de hoy

Madrid 23 (13).

Aun no se tienen noticias de quienes son los agraciados con el premio mayor en Barcelona.

Circuló aquí la noticia de que de allí se remitió a fuera pero no está confirmada la versión.

Madrid 23 (13'30)

El tercer premio, que se vendió en Madrid, lo jugaban los empleados del tranvía del Pacífico y gran número de cigarreras.

Al aparecer en el escaparate del salón del Herald dicho número, multitud de personas que esperaban conocer los premios recibió el 15.554 con una gran silba.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 2 columns: DIA 22 and values for interior, fin corte, and amorizable.

Table with 2 columns: ACCIONES and values for Banco de España and C. Arrend. Tabacos.

Table with 2 columns: CAMBIOS and values for Paris, vista and Londres, vista.

Monoheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Laures, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 55, del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

SE ALQUILA: el tercer y cuarto piso y tienda de la casa Azabachería, núm. 18. En la Calderería 23, darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende ó arrienda la casa número moderno, de la Travesía del Carmen de Abajo, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya. En la misma su dueño dará razón.

SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

SE VENDE

la casa núm. 5 moderno de la calle de la Atalaya, de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 30 del corriente Diciembre de 10 á 12, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirache, Peladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

Importantisimo

Table with 2 columns: Pesetas and list of medicinal products like Elixir Estomacal, Solución Pantauberger, etc.

Farmacia del Camino Nuevo

DE L. VIRGÓS GUILLÉN

SANTIAGO

VINOS PUROS

En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abajo núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, á 25 y 30 céntimos cuartillo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puertos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico bueno. Optico del Preguntorio lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inesperto.

Pero, que en el Preguntorio 32 se venden

Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Madi!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consurridos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago 32, PREGUNTORIO 32

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO. El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracabo Carupano Trinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS. El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnifico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

Advertisement for Don Silvestre García Mourinho, featuring a cross symbol and text about religious services and family matters.

Todas las misas de hora y media hora que el martes 26 del corriente se celebren en el altar mayor de la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Don Silvestre García Mourinho

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y á las personas piadosas se digren asistir á alguna de dichas misas y rueguen á Dios por su alma, anticipándoles las más expresivas gracias.

Santiago 23 de Diciembre de 1905.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrónes de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** es un nutrido del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienan las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

**Líneas de vapores Trasatlánticos**  
**Pinillos Izquierdo y C. de Cadiz**  
**de A. Fitch y C. de Barcelona**

### SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.  
El 28 de Diciembre de 1905, saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

### BERENGUER EL GRANDE

para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en Canarias.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.  
A los pasajeros de 3.ª los dan dos veces cada semana caldo gallego.  
Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.  
Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

P. O. S. CARRASCO

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc. premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Htmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

#### BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
- Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

### ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar, núm. 50. pral.

### Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

### VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

### PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  
PRECIOS DE 1.ª CLASE

**Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700**

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.  
Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula secreta á imitación del casto draco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. . . . . 175  
Gran botella, líquida. . . . . 200

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda de Padre, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

### Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

#### LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

#### HALOU

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

#### CORDILLERAS

#### LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

#### AMIRAL-S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

#### AMIRAL-EXELMANS

### COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

### CALIFORNIE

### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

#### CASTAÑO

### Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Triángulos)  
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.  
Único PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

#### LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán

#### BRESLAU

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

#### KASLRUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

### SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON



EN USO DESDE EL AÑO 1827

### Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en cinco días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

#### THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

#### DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, el vapor correo.

#### POTARO

de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

#### CLYDE

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Trámites—Seguros—Comisiones

#### DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.  
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

### Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

31, Rua de Villar, 31.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de la mano y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo ralleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.